



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0887-2018-UNAP

Iquitos, 28 de junio de 2018

VISTO:

El Informe N° 179-2018-AGT-SG-UNAP, presentado el 22 de junio de 2018, por la jefa del Área de Grados y Títulos de la Secretaría General, sobre rectificación de la Resolución Rectoral N° 0505-2018-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0505-2018-UNAP, de fecha 17 de abril de 2018, se resuelve conferir entre otros el grado académico de maestro en Gestión Empresarial al ex alumno don Iván Alexis Ancka Quispe;

Que, mediante informe de visto doña Nancy Gisela Ramírez Flores, jefa del Área de Grados y Títulos de la Secretaría General, solicita al rector rectificar el error material consignado en la Resolución Rectoral N° 0505-2018-UNAP, precisando que se confiere el grado académico de maestra (o) en Gestión Empresarial al ex alumno don Yván Alexis Ancka Quispe de bachiller en Gestión Ambiental, en vez de don Iván Alexis Ancka Quispe;

Que, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión;

De conformidad con el artículo 201º de la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General;

Que, por las razones expuestas, es procedente rectificar el error material consignado en la resolución rectoral antes mencionada; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Rectificar el error material consignado en la Resolución Rectoral N° 0505-2018-UNAP, del 17 de abril de 2018, de acuerdo a los siguientes términos:

Dice:

“Escuela de Postgrado

- Maestra (o) en Gestión Empresarial
1. Iván Alexis Ancka Quispe...”

Debe Decir:

“Escuela de Postgrado

- Maestra (o) en Gestión Empresarial
1. Yván Alexis Ancka Quispe...”



ARTÍCULO SEGUNDO. - Precisar que quedan subsistentes los demás términos de la Resolución Rectoral N° 0505-2018-UNAP.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Dist.: VRAC, EPG, DGRAA, AGT, Leg, Int, SG, Arch(2).
mpc

Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL